

1. Competencias específicas.....	1
2. Criterios de evaluación y competencias específicas.....	8
3. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	12
4. Criterios de calificación.....	12
5. Plan de recuperación de la materia pendiente.....	14

1. Competencias específicas

Competencia específica de la materia Psicología 1:

CE.PS.1. Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.

Descripción

La Psicología es una ciencia en sí misma porque tiene un objeto de estudio claro: el ser humano y su interacción consigo mismo y con la sociedad, cuenta con un marco teórico amplio y emplea una metodología científica basada en la observación y la experimentación. Esta competencia específica es fundamental y sirve como punto de partida para la explicación y comprensión de la materia. La disciplina es un conjunto de saberes contrastados empíricamente y organizados en teorías estructuradas.

Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia podemos decir que esta CE.PS.1 guarda una interdependencia con el resto de competencias puesto que es fundamental afianzar este primer acercamiento a la Psicología como ciencia para lograr un mayor grado de adquisición en todas ellas.

Enlazando con otras materias podemos destacar que la asignatura de Psicología enriquece y complementa otras materias de la etapa de Bachillerato, como por ejemplo La Lengua y la Literatura, puesto que contribuye a enriquecer el vocabulario léxico del alumnado (CE.LCL.3. y CE.LCL.4.). En la materia de Lengua Extranjera (Inglés) guarda conexión con las CE.LEI.1 y CE.LEI.5, ya que fomenta la interpretación de las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua inglesa, buscando fuentes fiables para el estudio de la materia. También complementa a la Historia de la Filosofía (CE.HF. 3.) en lo que concierne a comprender y expresar distintas concepciones del Ser Humano. Asimismo, se vincula con la CE.BG.5 de la etapa de Secundaria, al incidir en la importancia de adoptar hábitos de vida saludables que permitan mantener y mejorar la salud individual y colectiva a partir de fundamentos fisiológicos, con la CE.AA.2, de Anatomía Aplicada, con el desarrollo de proyectos que indaguen en aspectos relacionados con los procesos físicos, químicos y biológicos relacionados con la salud y los hábitos saludables, y con la CE.CCG.3, de Ciencias Generales.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CCL1, CCL2, CCL3; STEM2; CD1; CC1, CC3, CC4; CE1; CCEC1.

Competencia específica de la materia Psicología 2:

CE.PS.2. Conocer las aplicaciones prácticas de la Psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional.

Descripción

Al igual que ocurre en todas las disciplinas científicas, la Psicología ha sufrido una evolución constante. Esto es debido a los descubrimientos biológicos y a la realización de múltiples experimentos que hace que se generen nuevos conocimientos y que a la vez se asienten y consoliden unas bases conceptuales. Esta disciplina ha estado sujeta a los devenires históricos, políticos y sociales, por lo que no se deben obviar los períodos y países donde surgen las distintas corrientes y escuelas psicológicas. Así pues, en el momento actual la denominada Neuropsicología está a la vanguardia en lo que se refiere al estudio del comportamiento y las emociones. Comprender y asimilar esto es fundamental para el alumnado, pues le permite iniciarse en la materia con rigor científico.

Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, la CE.PS. 2. se relaciona directamente con la CE. PS.1. en cuanto al acercamiento global de la asignatura. Así mismo, se vincula con la CE. PS. 3 en lo que se refiere a tomar conciencia de uno mismo o de una misma y del entorno para planificar, resolver problemas y tomar decisiones.

Enlazando con otras materias, en lo que se refiere a la materia de Historia de España se puede observar una evolución clara de las distintas escuelas, corrientes y el momento histórico, político y social en el que se desarrollan (CE.HE.3.). En la materia de Historia de la Filosofía guarda relación con las CE. HF. 1 y CE. HF. 3. puesto que se trata de compartir información relevante sobre hechos/ideas histórico-filosóficos.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CCL2, CCL4; CD1; CC3; CCEC 1 Y CCEC 3.

Competencia específica de la materia Psicología 3:

CE.PS.3. Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno, así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones.

Descripción

Los procesos psicológicos básicos y superiores subyacen en el origen de la conducta y en la manera de entender y comprender la realidad que nos rodea. Esta competencia permitirá al alumnado interrelacionar dichos procesos con su manera de percibir, aprender, relacionarse y vincularse consigo mismo, con los demás y con el entorno.

Es importante que el alumnado comprenda la percepción humana como un proceso constructivo, subjetivo y limitado, en el cual se basa el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información y constructor de su entorno.

Por otro lado, el conocimiento del concepto de atención y el análisis de la estructura y funcionamiento de la memoria humana, ambos elementos fundamentales del aprendizaje y de los métodos de estudio, ayudará al alumnado a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y a elaborar un sistema o método más ajustado y personalizado.

Asimismo, se pretende con esta competencia que el alumnado comprenda e identifique las funciones ejecutivas, la importancia de su desarrollo en la adolescencia y su papel fundamental en la toma de decisiones, la planificación y la resolución de conflictos.

Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, la CE.PS.3 se relaciona con la CE.PS.2 en cuanto a la evolución dentro de las distintas corrientes de los conceptos de percepción, atención y memoria y de funciones ejecutivas. Asimismo, se relaciona con la CE.PS.5 en cuanto a la necesidad de identificar los procesos psicológicos para favorecer el autocuidado.

Enlazando con otras materias, se vincula con la materia de Fundamentos artísticos en su competencia CE.FA.6 ya que fomenta la diversidad de percepciones. Asimismo, se relaciona con la materia de Historia del mundo contemporáneo en su CE.HMC.2 comprendiendo la importancia de la memoria histórica y la memoria colectiva como aspectos fundamentales de la vida en sociedad.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CCL1, CCL3, STEM2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5.

Competencia específica de la materia Psicología 4:

CE.PS.4. Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la resolución de problemas.

Descripción

El concepto de inteligencia ha cambiado y evolucionado sustancialmente con el paso del tiempo. Con esta competencia se pretende que el alumnado adquiera una visión global del

mismo que le permita comprender la concepción actual del concepto y los diferentes postulados teóricos por los que ha pasado. Asimismo, se pretende que conozca el desarrollo del lenguaje y del pensamiento como la manera de comunicación y de elaboración de ideas y referencias propias y del entorno.

Es importante vincular el concepto de inteligencia con el contexto actual en el que nuestro alumnado se desenvuelve; un contexto cambiante y en muchos casos exigente que requiere un autoconocimiento profundo de uno mismo para valorar las fortalezas y las cualidades con las que contamos para resolver los problemas y/o tomar decisiones.

Por otro lado, la creatividad como capacidad que nos permite imaginar nuevas ideas, asociarlas, crear conceptos, procesos y soluciones diversas para de nuevo adaptarnos al entorno, constituye una herramienta valiosa para trabajar el pensamiento divergente y creativo que nuestro alumnado necesitará para afrontar los retos del futuro.

Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, la CE.PS.4 se relaciona fundamentalmente con la CE.PS.3, ya que los procesos psicológicos tanto básicos como superiores están profundamente relacionados con el concepto de inteligencia.

Enlazando con otras materias, podemos vincularla con la materia Economía, emprendimiento y actividad empresarial en su CE.EEAE.4 ya que promueve identificar y valorar habilidades y competencias que caracterizan a las personas en la realidad actual, analizando sus perfiles y su forma de afrontar los retos, para reconocer y potenciar las destrezas propias y aplicarlas a situaciones reales de la vida. Con la materia de Filosofía en su CE.F.7, integrando información e ideas de distintos ámbitos disciplinares para tratar problemas complejos de modo crítico, creativo y transformador. También establece vinculación con la materia de Historia del Arte en su CE.HA.1 analizando información de forma crítica, para valorar la diversidad de manifestaciones como producto de la creatividad humana y con la materia de Tecnología e ingeniería en su CE.TI.4, generando conocimientos y mejorando destrezas técnicas, transfiriendo y aplicando saberes con actitud creativa.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CCL1, CCL3, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5.

Competencia específica de Psicología 5:

CE.PS.5. Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.

Descripción

La motivación y su desarrollo están íntimamente unidos con el proceso de aprendizaje. Cuando el alumnado conoce los procesos motivacionales, tanto los externos como los internos, posee una herramienta muy poderosa para orientar su comportamiento y satisfacer deseos, intereses y metas personales. Aprender es una constante en nuestras vidas, vivimos en una sociedad del aprendizaje permanente. Adquirir nuevas capacidades y competencias, “aprender a aprender”, tiene que ser un objetivo a lograr para nuestro alumnado.

El aprendizaje es un proceso personal, donde nuestros estudiantes o nuestras estudiantes deberán lograr un aprendizaje constructivo que se base en la comprensión de saberes y en la interrelación de los mismos. Utilizar diferentes procedimientos de estudio, planificar las acciones a corto, medio y largo plazo, profundizar en los contenidos, reflexionar sobre ellos o utilizar el pensamiento crítico son entre otras muchas estrategias acciones qué contribuirán a lograr que alcancen sus metas y a mejorar en diferentes ámbitos, cómo el académico, pero también el personal y social.

Profundizar en los procesos implicados en la emoción y en el hecho de considerar la motivación como un constructo multifactorial, puede ayudar a entender su influencia a la hora de conseguir un objetivo planteado. El afán de logro, la superación y la perseverancia contribuyen de una forma decisiva a superar dificultades y frustraciones que el alumnado puede encontrar.

Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, esta competencia tiene conexión con la CE.PS.1. En cuanto a qué el estudio de la psicología como ciencia dota al alumnado de un conocimiento amplio de las escuelas y sus aportaciones, de las diferentes finalidades de esta ciencia, sobre todo en su influencia en la creación de un equilibrio y bienestar personal.

También tiene relación con la CE.PS.2, conocer diferentes corrientes neuropsicológicas actuales será un referente para el discente a la hora de profundizar en sus emociones y motivaciones. Así como una ayuda para lograr un locus de control interno desarrollado y maduro que le sirva en su proyecto personal, logrando una mejora en su aprendizaje y en su gestión emocional.

Indudablemente la interrelación con la CE.PS.3, es esencial para profundizar en las funciones ejecutivas, poder mejorárlas y alcanzar con éxito objetivos a nivel académico, así como en otros ámbitos de nuestra vida diaria.

Enlazando con otras materias guarda relación con la materia de Biología, de forma concreta con analizar trabajos de investigación, contrastando su veracidad y evaluando su fiabilidad (CE.B.3). En la materia de Educación Física podemos establecer una relación con la CE.EF.1 y CE.EF.3. en lo que se refiere a la consolidación de actitudes de superación, crecimiento y resiliencia puesto que la motivación y el aprendizaje son esenciales para lograr estos.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores de las competencias clave: CPSAA1, CPSAA2, CC1, CCEC3

Competencia específica de la materia Psicología 6:

CE.PS.6. Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a las dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.

Descripción

Esta competencia pretende que el alumnado identifique los procesos que tienen lugar en sí mismos y en los demás ante las circunstancias vitales, tomando conciencia de las herramientas de afrontamiento que ya tienen y desarrollando otras nuevas para poder transitar las emociones de forma respetuosa, comprensiva y ajustada. Para ello, deben tener en cuenta las aportaciones de las diferentes escuelas psicológicas y de la neuropsicología, así como la autobservación y la observación y escucha del grupo clase.

Conocer la existencia de los procesos de desarrollo personal ayuda al alumnado a desvincular la psicología de una concepción tradicional más vinculada a la patología. Conocerse, comprenderse y respetarse es el inicio de una vida plena en sintonía consigo mismo y con los demás y es también el modo de desarrollar mecanismos protectores que les convierta en personas resilientes capaces de afrontar dificultades.

Así mismo, conocer la importancia de tener unos hábitos saludables en relación a cuestiones como el descanso, las relaciones afectivas, la alimentación, entre otros, y prevenir las adicciones sabiendo cómo se desarrollan y sus efectos desde un punto de vista científico es esencial para favorecer una vida equilibrada y emocionalmente sana. Estos aprendizajes suponen dotar al alumnado de herramientas para hacer frente a algunos aspectos que, en la actualidad, ponen en riesgo el bienestar de las personas.

Por último, realizar un acercamiento a la psicopatología y conocer las características de algunos de los trastornos y enfermedades mentales más habituales les ayudará a identificarlos en sí mismos/as o en los demás de una manera temprana y a poner en marcha sus propios recursos o buscar recursos externos cuando sea necesario. Todo ello evitando patologizar respuestas adaptativas que suceden ante lo que ocurre en nuestro entorno.

Vinculación con otras competencias

En relación con las competencias de esta misma materia, esta competencia se relaciona con la CE.PS.2. ya que es esencial conocer las diferentes escuelas y sus aportaciones a los procesos de desarrollo personal y comprensión de las dificultades destacando las aportaciones de corrientes humanistas, cognitivas y de la neuropsicología. Con la CE.PS.3. puesto que conocer los procesos de gestión emocional están estrechamente vinculados a los procesos de autoconocimiento y desarrollo personal. Además, cuando abordamos la atención o la percepción en un sentido amplio y aplicado a todos los ámbitos de la vida estos procesos se convierten en procesos esenciales para que la persona pueda saber lo que le ocurre y analizar la forma en que procesa y percibe esas experiencias vitales, estos

procesos se relacionan con la competencia CE.PS.3. Por último, esta competencia se relaciona con la CE.PS.7 porque conocer la influencia que ejercen en nosotros los sistemas sociales en los que estamos inmersos nos ayudan a diferenciar sus deseos y creencias de los nuestros pudiendo actuar de forma más coherente con nuestras necesidades y emociones. Además, la adecuada gestión del entorno social, personal y virtual, ayuda a la persona a mantener un buen equilibrio emocional.

En relación a las competencias de otras materias, esta competencia se relaciona con la competencia CE.FI.1 de la materia de filosofía ya que aborda la capacidad del alumnado para cuestionar creencias comunes y tomar conciencia de sí mismos. Se relaciona también con la materia de Artes de Escénicas, concretamente con la CE.AE.4 en la que el alumnado aprende a utilizar el cuerpo para expresar emociones. Por último, esta competencia puede relacionarse con la CE.B.5 en la que se hace referencia a estilos de vida compatibles con el mantenimiento y mejora de la salud.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CE2, CCEC3.1, CCEC3.2.

Competencia específica de la materia Psicología 7:

CE.PS.7. Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.

Descripción

Esta competencia incide en la comprensión de la dimensión social del ser humano, su proceso de socialización y la interiorización de las normas y valores, así como en el análisis de la influencia de fenómenos sociales en el comportamiento de las personas y de los grupos. Pretende que el alumnado conozca los procesos psicológicos de las masas y reflexione sobre cómo nuestros pensamientos, sentimientos y conductas reciben influencias de los demás, de forma explícita o implícita. Su desarrollo facilitará al alumnado la reflexión sobre actitudes, fórmulas de persuasión y de conformidad, en especial a través de las redes sociales, y de cómo éstas impactan en el ser humano a nivel individual y grupal e influyen en la autopercepción y proyecto de vida personal.

Se pretende que el alumnado valore positivamente el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo que permita abordar y prevenir conductas de riesgo consigo mismo y en las relaciones con los demás, especialmente las afectivas, desde una perspectiva de igualdad de género y respeto a la diversidad.

Asimismo, el enfoque comunitario de la psicología permitirá al alumnado entender la importancia de la búsqueda de amenazas a la salud mental en el entorno social, abogando no sólo por el cambio individual, sino por el cambio social, entendiendo la importancia de centrarse en la salud y no en la enfermedad y en la mejora de las competencias individuales y comunitarias.

Vinculación con otras competencias

Esta competencia se vincula con la CE.PS.2, relativa a conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales, con la CE.PS.5 que se centra en analizar las consecuencias que la falta de autocontrol de las acciones puede ocasionar en los ámbitos personal, social y académico y, por último, con la CE.PS.6 porque incide en la importancia del autocuidado y de la anticipación a las dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno.

Esta competencia se vincula con la CE.CCG.3 de Ciencias Generales, en lo relativo a argumentar sobre la importancia de los hábitos sostenibles y saludables, así como en la competencia CE.CCG.5 por el análisis a la contribución de la ciencia y de las personas que se dedican a ella, con perspectiva de género y como un proceso colectivo e interdisciplinar en continua construcción, para valorar su papel esencial en el progreso de la sociedad. Igualmente con la CE.HF.7 de la materia Historia de la Filosofía, por su contribución a un análisis crítico para el desarrollo de una autonomía de juicio y la promoción de actitudes y acciones cívicas y éticamente consecuentes.

También se vincula con la CE.I.6. de la materia Informática, puesto que implica conocer los principios fundamentales de la seguridad informática y desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital y la propia salud en relación con la tecnología.

Vinculación con los descriptores de las competencias clave

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CCL5, STEM 5, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CE3

2. Criterios de evaluación y competencias específicas

Los criterios de evaluación están relacionados con las competencias específicas. Cada uno de los criterios generales corresponde a una de las competencias.

CE.PS.1
<i>Entender la Psicología como ciencia con entidad propia para favorecer el conocimiento del ser humano y analizar las bases neurofisiológicas del comportamiento.</i>
La Psicología es una ciencia en sí misma porque tiene un objeto de estudio claro: el ser humano y su interacción consigo mismo y con la sociedad, cuenta con un marco teórico amplio y emplea una metodología científica basada en la observación y la experimentación. Esta competencia específica es fundamental y sirve como punto de partida para la explicación y comprensión de la materia. La disciplina es un conjunto de saberes contrastados empíricamente y organizados en teorías estructuradas.
<i>Criterios de evaluación 2º de Bachillerato</i>
1.1. Reconocer las bases científicas de la Psicología y el marco teórico en el que se sustenta, así como su relación con otras disciplinas. 1.2. Conocer las bases fisiológicas y los procesos biológicos implicados en el funcionamiento neurológico y cerebral que regulan el pensamiento, el procesamiento de la información y la conducta humana. 1.3. Identificar las aportaciones de la neurociencia a la Psicología y el modo en que ayuda a la comprensión del ser humano.

CE.PS.2

Conocer las aplicaciones prácticas de la psicología en los campos profesionales y las múltiples escuelas para analizar las semejanzas y diferencias entre las tradicionales y las actuales e identificarlas en los diferentes ámbitos de intervención profesional

La Psicología ha sufrido una evolución constante. Esto es debido a los descubrimientos biológicos y a la realización de múltiples experimentos que hace que se generen nuevos conocimientos y que a la vez se asienten y consoliden unas bases conceptuales. Esta disciplina ha estado sujeta a los devenires históricos, políticos y sociales por lo que no se deben obviar los períodos y países donde surgen las distintas corrientes y escuelas psicológicas. Así pues, en el momento actual la denominada Neuropsicología está a la vanguardia en lo que se refiere al estudio del comportamiento y las emociones. Comprender y asimilar estos conceptos es fundamental para que el alumnado se inicie en la materia con rigor científico.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

2.1. Identificar y diferenciar las distintas corrientes y escuelas teóricas ubicándolas en una dimensión espacial y temporal concreta.

2.2. Reflexionar sobre los diferentes ámbitos y/o campos de actuación y/o de intervención de la Psicología como disciplina potenciadora del bienestar y el rendimiento personal.

CE.PS.3

Comprender e interrelacionar los procesos psicológicos de la percepción, la atención, la memoria y las funciones ejecutivas como base de la expresión de la conducta humana para que el alumnado tome conciencia de sí mismo y de su entorno así como para que planifique, resuelva problemas y tome decisiones.

Los procesos psicológicos subyacen en el origen de la conducta y en la manera de entender y comprender la realidad que nos rodea. Es importante que el alumnado comprenda la percepción humana como un proceso constructivo subjetivo y limitado, valorando al ser humano como un procesador de información y constructor de su entorno.

Por otro lado, el conocimiento del concepto de atención y del funcionamiento de la memoria humana ayudará al alumnado a reflexionar sobre su propio proceso de aprendizaje y a elaborar un sistema o método más ajustado y personalizado.

Asimismo, se pretende que el alumnado comprenda e identifique las funciones ejecutivas, la importancia de su desarrollo en la adolescencia y su papel fundamental en la toma de decisiones, la planificación y la resolución de conflictos.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

3.1. Relacionar los diferentes procesos psicológicos mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo así mismo los factores que influyen en ellos.

3.2. Comprender los procesos psicológicos como base fundamental del aprendizaje, del pensamiento y de la inteligencia, así como su relación con el desarrollo personal y académico.

3.3. Reflexionar sobre el desarrollo de las funciones ejecutivas en la adolescencia y su vinculación con la planificación, con la toma de decisiones y con el modo de interrelación con los demás.

CE.PS.4

Analizar la evolución del concepto de inteligencia y su vinculación inherente al contexto cambiante en el que el alumnado se desarrolla, apoyándose en la creatividad como herramienta para afrontar dicho cambio y poner en valor las diferentes aptitudes del ser humano en la solución de problemas.

El concepto de inteligencia ha cambiado y evolucionado sustancialmente con el paso del tiempo. Se pretende que el alumnado adquiera una visión global del mismo que le permita comprender la concepción actual del concepto y los diferentes postulados teóricos por los que ha pasado. Es importante vincular el concepto de inteligencia con el contexto actual en el que

nuestro alumnado se desenvuelve; un contexto cambiante y en muchos casos exigente que requiere un autoconocimiento profundo.

Asimismo, se pretende que conozca el desarrollo del lenguaje y del pensamiento como la manera de comunicación y de elaboración de ideas y referencias propias y del entorno.

Por otro lado, la creatividad como capacidad que nos permite imaginar nuevas ideas, asociarlas, crear conceptos, procesos y soluciones diversas para de nuevo adaptarnos al entorno, constituye una herramienta valiosa para trabajar el pensamiento divergente y creativo que nuestro alumnado necesitará para afrontar los retos del futuro.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

4.1. Conocer la evolución del concepto de inteligencia hasta los planteamientos actuales y relacionarlo con la capacidad de adaptación al contexto cambiante.

4.2. Entender el desarrollo del lenguaje, su relación con la expresión del pensamiento y su vinculación con la capacidad de formar y desarrollar ideas y representaciones acerca de uno mismo, los demás y el entorno.

4.2. Aplicar la creatividad como herramienta en los planteamientos de resolución de problemas y de toma de decisiones para conseguir soluciones diversas y adaptadas.

CE.PS.5

Analizar y evaluar los procesos físicos y psicológicos implicados en la emoción, la motivación y el aprendizaje, analizando sus implicaciones en la conducta, en la gestión emocional y en el proceso de aprendizaje personal para lograr mayor control sobre las acciones y sus consecuencias en el ámbito personal, social y académico.

El cambio en la tipología de aprendizaje, de reproductivo a constructivo, necesita la adquisición por parte de los discentes de nuevas competencias, es necesaria la metacognición, ese “aprender a aprender” debe estar más presente que nunca y la motivación por continuar con ese proceso a lo largo de toda la vida.

Nuestras conductas se dinamizan por la motivación, el profesorado mostrará al alumnado cómo dirigirlas hacia una meta. El proceso motivacional genera acción y dirección, pero también permite equivocarse en los objetivos, rehacerlos y volver a comenzar, reajustando esquemas, afrontando frustraciones y creciendo en el desarrollo del mismo.

Conviene que el alumnado conozca las emociones como procesos psicológicos que nos ayudan a adaptarnos y a responder a nuestro entorno, que las identifiquen, profundicen en las reacciones personales y aprendan a gestionarlas de la forma más sana posible, siendo proactivos y procurando su equilibrio y bienestar.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

5.1. Identificar los procesos físicos y psicológicos que intervienen en la emoción, explicando las diferentes teorías y su implicación en la conducta humana.

5.2. Comprender cómo la motivación nos ayuda a esforzarnos y a lograr mantener unas conductas destinadas a lograr un objetivo.

5.3. Profundizar en las diferentes estrategias de aprendizaje y comprender la influencia de la motivación en el logro de cualquier aprendizaje.

5.4. Desarrollar capacidades para potenciar la tolerancia a la frustración y al estrés que les permita dar respuestas ajustadas a las demandas del entorno.

CE.PS.6

Identificar los diferentes procesos cognitivos, neuropsicológicos, corporales y emocionales que tienen lugar en el ser humano para poder cuidarse y anticiparse a la dificultades poniendo en marcha recursos propios o del entorno cuando éstas aparecen.

Esta competencia está orientada a que el alumnado conozca los procesos que tienen lugar en sí mismo y en los demás, desarrollando herramientas que les permitan dar respuestas ajustadas a los acontecimientos vitales y a conocer aquellos procesos que favorecen el bienestar, haciendo hincapié en procesos de desarrollo personal y hábitos de vida saludable.

Así mismo, se pretende que el alumnado identifique recursos del entorno para buscar ayuda cuando sus herramientas personales no son suficientes para afrontar los desafíos.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

- 6.1. Identificar diferentes actividades orientadas al desarrollo personal y el autocuidado, seleccionando aquéllas que mejor respondan a las necesidades, capacidades y características individuales en ese momento concreto.
- 6.2. Comprender rasgos básicos de su carácter, temperamento y patrón emocional, diseñando estrategias para mejorar aspectos que el alumnado entiende que pueden ser limitantes para un desarrollo individual pleno.
- 6.3. Identificar aspectos de sus hábitos saludables que deben mantenerse en el tiempo e identificar aquellos que no lo son, buscando alternativas que les ayuden a dar una respuesta más ajustada a sus necesidades.
- 6.4. Conocer algunos trastornos y enfermedades mentales y diferenciarlos de reacciones ajustadas a los acontecimientos del entorno e identificar herramientas para responder de forma temprana a la aparición de síntomas y superar dificultades.

CE.PS.7

Comprender la influencia de los fenómenos sociales en el comportamiento humano y analizar el impacto de las redes sociales y de las distintas situaciones de vulnerabilidad existentes en la sociedad para generar actitudes y prevenir conductas de riesgo, facilitando la adopción de respuestas proactivas y prosociales.

Esta competencia incide en la comprensión de la dimensión social del ser humano, su proceso de socialización y el análisis de la influencia de fenómenos sociales en el comportamiento de las personas y de los grupos. Pretende que el alumnado conozca los procesos psicológicos de las masas y reflexione sobre cómo el pensamiento, el sentimiento y la conducta son influidos por los demás. Su desarrollo facilitará al alumnado la reflexión sobre actitudes, fórmulas de persuasión y de conformidad, en especial a través de las redes sociales, y de cómo éstas impactan en el ser humano a nivel individual y grupal e influyen en la autopercepción y proyecto de vida personal.

Con su adquisición, el alumnado valorará positivamente el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo en las relaciones consigo mismo y con los demás, desde un enfoque comunitario que permita entender la importancia de la búsqueda de amenazas a la salud mental en su entorno cercano, abogando no sólo por el cambio individual, sino por el cambio social, entendiendo la importancia de centrarse en la salud y no en la enfermedad y en la mejora de las competencias individuales y comunitarias.

Criterios de evaluación 2º de Bachillerato

- 7.1. Identificar la dimensión social del ser humano y valorar el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores y su influencia en la personalidad, en su vida afectiva, en las relaciones interpersonales y, en definitiva, en su conducta.
- 7.2. Reconocer los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de aplicar e integrar habilidades cooperativas y prosociales a las situaciones de vulnerabilidad de determinados grupos sociales.
- 7.3. Explorar el impacto de las redes sociales virtuales en la sociedad, y en especial en la población adolescente, analizando las oportunidades que brindan y las amenazas, adoptando una actitud preventiva para la disminución del riesgo de un uso inadecuado.
- 7.4. Reflexionar sobre el grado de correlación entre las problemáticas que atraviesa la Comunidad de la que forman parte y los recursos existentes que tienen a su alcance.

3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Criterios de evaluación
Análisis de la producción del alumnado (P1)	Trabajo de investigación y exposición oral en el aula (I1.1)	1.1, 6.4, 7.2
	Casos prácticos (I1.2)	3.1, 3.2, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1, 6.3, 7.3, 7.4, 1.2, 1.3
Prueba objetiva (P2)	Prueba con cuestiones prácticas (argumentación, comentario de texto, explicación-desarrollo, resúmenes y comentario guiado, etc.) (I2)	2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.1, 6.2, 7.1, 3.1

Trimestre	Instrumento de evaluación	Criterio de evaluación	% por criterio de evaluación
Trimestre 1	Examen	2.1, 2.2, 3.1, 3.2	4% (cada uno)
	Trabajo grupal	1.1	8%
	Actividades de casos	3.1, 3.2, 5.2, 5.3, 5.4	2% (cada uno)
Trimestre 2	Examen	5.1, 6.2	8% (cada uno)
	Trabajo grupal	6.4	9%
	Actividades de casos	6.1, 6.3	4% (cada uno)
Trimestre 3	Examen	7.1, 3.1	8% (cada uno)
	Trabajo grupal	7.2	9%
	Actividades de casos	7.3, 7.4, 1.2, 1.3	2% (cada uno)

4. Criterios de calificación

- Habrá, al menos, un ejercicio, examen o trabajo con el que se calificará numéricamente en cada trimestre al alumnado.
- Todos los ejercicios, exámenes o trabajos que puedan presentar los alumnos, se calificarán de 0 a 10, respetando dos decimales.
- La rúbrica de las calificaciones y su ponderación será dada a conocer por el profesorado con anterioridad a la aplicación de la misma.
- Todas las acciones, actividades y dinámicas que lleve a cabo el alumnado en clase para el ejercicio de los contenidos que se estudian en la materia serán calificadas atendiendo a la ponderación de los criterios de evaluación.
- La calificación trimestral que se computará atendiendo a la ponderación de los criterios de calificación y dando una nota proporcional a la ponderación de los mismos, teniendo en cuenta que la calificación trimestral es meramente informativa.
- El alumno o alumna habrá aprobado las evaluaciones 1^a, 2^a y 3^a cuando haya obtenido una calificación equivalente al 50% de la superación de los criterios de evaluación.
- En la 1^a, 2^a y 3^a evaluación, la nota resultante de la media se redondeará al entero inferior. Solo se redondeará al entero más próximo en la evaluación final.
- La calificación del alumnado se determinará a partir de la consecución de los criterios de evaluación establecidos, valorando de manera integral el desempeño en las distintas actividades, instrumentos y proyectos realizados a lo largo del curso. Cada evaluación contribuye de manera progresiva al logro de los objetivos de aprendizaje: la primera evaluación representa una cuarta parte del progreso del estudiante, la segunda permite valorar la consolidación de competencias con un peso un diez por ciento mayor, y la tercera integra los aprendizajes finales. De este modo, la nota final refleja de manera equilibrada el desarrollo global del estudiante y el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación definidos.
- El alumno/a habrá aprobado la evaluación final cuando haya obtenido una calificación de 5 en dicha evaluación, basado en la consecución del 50% de los criterios de evaluación. En esta evaluación se redondeará al entero más próximo.
- En el marco del proceso de evaluación continua, cuando se detecte que el progreso del alumnado no es el adecuado, se establecerán actuaciones de refuerzo educativo dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles.
- Estas medidas se adoptarán una vez se identifiquen las dificultades, y se ajustarán a las necesidades individuales de cada estudiante.
- El profesorado recogerá información sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, prestando especial atención al grado de consecución de los objetivos, competencias específicas y criterios de evaluación. Los procedimientos e instrumentos de evaluación utilizados permitirán constatar los progresos de cada alumno o alumna, teniendo en cuenta su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes y ritmos de aprendizaje. Las recuperaciones se harán después de la tercera evaluación y antes de la final. Teniendo esto en cuenta, se harán las actividades y pruebas pertinentes a quienes no vayan a obtener una media final de 5 a final de curso.

- En la prueba de recuperación se evaluarán todos los criterios de evaluación pendientes, ponderando la nota de dichas recuperaciones de la misma forma antes mencionada.
- Si la ausencia está injustificada, no se repetirán los exámenes a quienes no se hayan presentado en la fecha establecida a dicha prueba. Cuando un alumno/a no se presente a un examen o no presente un trabajo en la fecha establecida de forma injustificada, se calificará con 0. Si la falta está justificada y no da tiempo a realizar la prueba antes de la evaluación, se calculará su nota de evaluación con la media de las calificaciones que tenga el profesor/a en su momento, y se volverá a calcular dicha media cuando el alumno/a realice la prueba en la fecha en la que el profesorado estime conveniente.
- Por cada falta de ortografía que aparezca en cualquier documento entregado por el alumno para ser calificado, se restarán 0,10 puntos del total de la calificación, con un máximo de hasta 1 puntos.
- Asimismo, la mala presentación de cualquier documento o trabajo puede suponer pérdida de calificación en el mismo de hasta 1 punto, sin que ello suponga suma al punto entero anterior.
- El plagio, entendido como la copia de un trabajo, examen, o de un texto o fragmento del mismo cuyo autor no es el alumno/a y sin que exista cita del autor/a, supondrá la calificación de 0 en el ejercicio evaluado.
- El empleo de Inteligencias artificiales se considera plagio.
- En caso de que el profesorado tenga sospechas de plagio, se podrá pedir en cualquier momento al alumnado que defienda oralmente o por escrito su trabajo. En caso de que el profesorado vea disparidad entre lo entregado y lo defendido, se entenderá como plagio y por tanto será calificado con un 0.
- Durante las actividades de clase o exámenes, la tenencia de cualquier aparato electrónico, smartwatch, mp3, auriculares de cualquier índole, móvil, apuntes, chuletas, etc., supondrá un 0 en la prueba.

5. Plan de recuperación de la materia pendiente

No hay alumnado en esa situación